



INFORME DE NOTIFICACIÓN:

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO. - Apartadó-Antioquia, el 5 de agosto del año 2021.- En la fecha dejo el informe que una vez indagada información de los vinculados en el escrito de tutela con radicado 2021-00220, se llamó al abonado telefónico 3205257291 en más de cinco ocasiones y sin obtener respuesta alguna, en buzón de voz todo el tiempo, con lo cual no se pudo lograr comunicación y existiendo sólo la información del código de desplazamiento, Hilda Ester Jiménez Puerta con código 609675 y 533724 ocurrido en Mutatá (Antioquia), Huber Arley Jiménez Puerta, Hilda Ester Jiménez Puerta y Hilda Jiménez con código de desplazamiento 533724 del municipio de Tierra Alta (Córdoba), procedo a notificar a los vinculados por este medio.

ANGELA QUINTERO RAMÍREZ

Secretaria ad-hoc

AVISO CON FINES DE NOTIFICACIÓN

Asunto: Notificación Fallo Tutela

Proceso: Acción de tutela

Accionante: Gabriel Varelas Góez

Accionado: UARIV

RADICADO: 2021-00220

A los vinculados **Hilda Ester Jimenez Puerta, Huber Arley Jiménez Puerta y Hilda Jimenez**, se les notifica Fallo de tutela proferido el día 5 de agosto del año 2021, mediante el cual se concedió amparo constitucional.

Se fija el presente aviso en el microsítio del juzgado por el término de un día, hoy 13 de Agosto de 2021.

Secretaria ad-hoc
ANGELA QUINTERO RAMÍREZ